



CORPORACIÓN

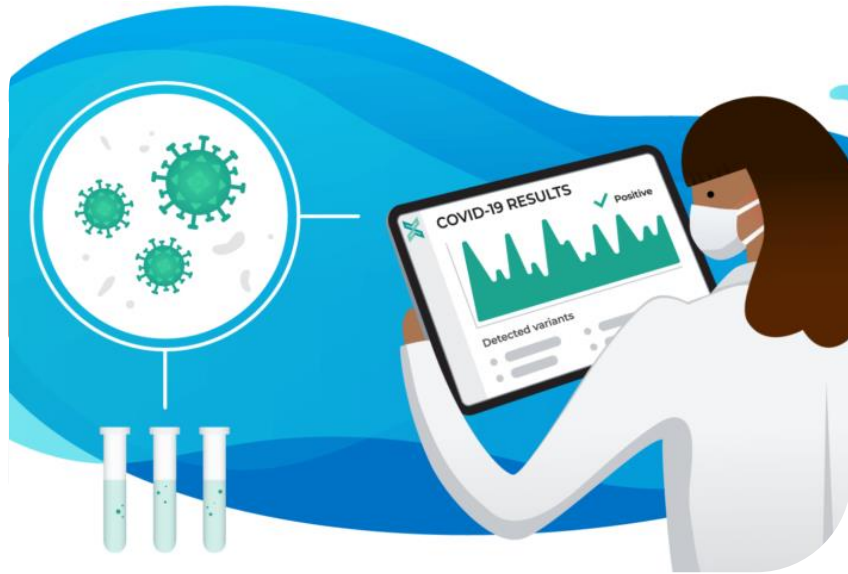
---

**PUNTOAZUL**

Expertos en Gestión de Residuos



# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES



1. Ingreso al parque Industrial

2. Ingreso de Colaboradores CCT / CALLE 86

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 1. Ingreso Parque Industrial

Para el ingreso al parque industrial OIKOS CIEM.

- Al ingresar como al salir del parque industrial, todas las personas deben colocar su cédula en el lector respectivo.
- El ingreso y salida de motos y bicicletas en horas pico se debe realizar por las talanqueras que realizan ingreso masivo desde la talanquera No 1 de entrada, 7 y 8 de salida.
- Las talanqueras de ingreso y salida tienen un dispositivo de detección para que automáticamente bajen el mástil cuando el vehículo no sea detectado por este sensor. Es decir, diez (10) segundos después que ha cruzado totalmente el vehículo.

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 1. Ingreso Parque Industrial

**La administración del Parque Industrial implementó las siguientes rutinas:**

- Jornada de aspersion de solución con (hipoclorito y jabón) de manera aleatoria, para limpieza de llantas de los vehículos de ingreso en el horario de 6am A 8am de lunes a sábado.
- Instalación de punto de limpieza para ingreso y salida (zapatos y manos). Ubicado en la entrada peatonal, debidamente señalizado.
- Jornada a diario en la mañana y tarde de aspersion en vías, andenes y entradas a bodegas.
- Ubicación de puntos de hidratación (instalación de botellones de agua, debidamente señalizada) para el personal de mantenimiento y seguridad.
- Equipamiento de elementos de protección y aislamiento de contacto para el personal en sitio.
- Jornadas de desinfección diarias con hipoclorito en entradas y áreas comunes.
- Aplicación de alcohol en equipos de ingreso (lectoras) para manejo del personal de seguridad.

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 1. Centro de Clasificación y transferencia / Edificio Calle 86

Con base en las medidas generales de bioseguridad, y con el fin de continuar controlando la situación al interior de las Instalaciones de la Corporación Punto Azul, se procede con las siguientes acciones previo al ingreso:

- A partir de la fecha y diariamente los colaboradores deben diligenciar el formulario [AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD](#), antes del ingreso a las instalaciones de CPA. El formulario [AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD](#), es un autodiagnóstico donde se comunica, si presenta síntomas respiratorios por causa del Coronavirus o presenta factores de riesgo que puedan llegar a incidir en su contagio.
- Haber realizado el Curso Virtual Covid-19 "Tranquilos y Preparados"
- Realizar el distanciamiento físico entre personas
- Limpieza y desinfección de calzado, maletas
- Pasar por el monitoreo de temperatura . Este monitoreo se efectuará, igualmente cuando haya ingresado a instalaciones de proveedores y clientes. (Las personas que realizarán esta actividad deben disponer de Caretas, tapabocas, guantes quirúrgicos, traje de protección tyvek.)
- Uso de tapabocas
- Realizar el protocolo de Lavado de manos
- Deben diariamente al inicio y al término de las actividades realizar limpieza y desinfección de los objetos y elementos de uso habitual como son elementos de oficina, escritorio, computadores teclado, mouse pantallas impresoras. Elementos de EPP, herramientas de trabajo

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 4. Medidas Generales



Se elimina el sistemas de control de ingreso por huella, se comunicaran los sistema alternos a implementar, de lo contrario se asegura la frecuente limpieza y desinfección del dispositivo y la desinfección de manos luego del registro.

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 4. Medidas Generales

### Forma **correcta** de toser y estornudar



Cubra su boca y nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva.



O cúbrase con un pañuelo desechable.



Deposite el pañuelo en el basurero, no lo lance al medio ambiente.



Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.

Al encontrarse sin uso de tapabocas en las instalaciones, aplique el protocolo de etiqueta respiratoria

**¡Detenga el contagio!**

# PROTOCOLO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES COLABORADORES

## 4. Medidas Generales



**CASCO**



**GUANTES**



**AUDITIVA**



**GAFAS**



**BOTAS**



**MASCARILLA**

Al ingresar a la zona de planta debe usar todos los elementos de protección personal, previa limpieza y desinfección de los mismos



# MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD SEDE ADMINISTRATIVA CALLES 86

## 7. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. **Ministerio de Salud y Protección Social: Lineamientos de bioseguridad para adaptar en los sectores diferentes a salud. Abril 2020**
2. **Ministerio de Salud y Protección Social Resolución Número 666 de Abril 2020**
3. **Ministerio de Comercio Protocolo de acompañamiento a la reactivación de la producción**
4. **Colmena Protocolo general de retorno seguro al trabajo por COVID-19**
5. **Colmena Revista retorno al trabajo**

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
00	Creación del documento	29/04/2020

## CONTROL DE CAMBIOS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Analista HSEQ	Coordinador HSEQ	Jefe Administrativo y de Operaciones